



BANDO

Se recuerda a los adjudicatarios de los quiñones, que aún no hayan retirado y firmado el contrato, que el plazo finaliza el viernes 4 de mayo de 2018, a las 14'00 horas, por lo que, aquellos que no lo hagan en plazo, se entenderá que renuncian a su adjudicación, quedando el quiñón a disposición del Ayuntamiento.

Pueden retirarlos en horario de Secretaria (de lunes a viernes, de 9'00 horas hasta 14'00 horas)

Venialbo a 30 de abril 2018



EL ALCALDE

Fdo. Jesús Vara Colino